



Acerca de la evaluación de la labor de divulgación de la ciencia

LUIS ESTRADA

Con gran intranquilidad me dirijo a ustedes y lo hago porque siento cierta responsabilidad por colaborar en la organización de la labor de divulgación de la ciencia que realiza nuestra universidad y porque quiero atender la invitación de un amigo. Poco tengo que decir acerca del tema que nos reúne ya que lo considero de poca importancia en el contexto de los problemas que urge resolver para acrecentar y mejorar nuestra labor. Además en tiempos recientes la situación de los divulgadores ha cambiado y, a causa de haberme centrado mucho en el trabajo personal, carezco de la información necesaria para considerar esos cambios. Por lo tanto sugiero a ustedes que tomen lo que diré no sólo como una serie de observaciones personales, sino también como unas opiniones externas al medio. Más aún no tendré otro remedio que hacer algunas referencias a mi persona, ya que mucho de lo que afirmaré sólo lo puedo justificar en mi caso. Apelo entonces a su bondad para que comprendan, y disculpen en su caso, tal base de mi intervención.

Ya que me han presentado como físico debo empezar aclarando que no lo soy. El hecho que tenga un título no me convierte en el profesionalista que en mi juventud deseé ser. Suelo presentarme como divulgador y a veces como doctor, acto que no está excluido del proceso de evaluación, ya que debo situarme frente al público que trato. Pero, ¿quienes son los divulgadores? Regresando a mi anterior aclaración les recordaré que un ejemplo indiscutible de un físico es Eugene P Wigner, quien no obtuvo título de físico ni sacó ningún doctorado y, no obstante, nadie duda que sea un físico. Para mencionar un ejemplo de otro campo e incluir a nuestros compatriotas, mencionaré a Luis Barragán, uno de nuestros mejores arquitectos, quien no tuvo título ni doctorado en arquitectura. Para abrir más el campo que quiero considerar mencionaré otros casos más difíciles de tratar como son los de afirmar que fulano es un pintor o que zutano es un músico y, más embarazoso aún, aseverar que son buenos. Entonces ¿cómo aseguramos que Wigner fue un físico y, además, muy bueno? ¿Por qué decimos que Luis Barragán fue un gran arquitecto?

No pretendo saber de arquitectura y sin embargo afirmo que Luis Barragán fue un gran arquitecto porque he visto su obra y si hubiera podido le habría encargado una para mí. Aunque ya dije que no soy físico les puedo asegurar que Wigner fue un gran físico. Ignoro el número de artículos arbitrados que publicó y no me inquieta saber cuántas citas acumuló. Sin embargo puedo sostener mi afirmación basándome en que conozco parte de su obra. En particular leí, releí y estudié su artículo "Acerca de la representaciones unitarias del Grupo inhomogéneo de Lorenz" y con eso tengo los elementos suficientes para defender mi punto. El caso de la divulgación de la ciencia es, para mí, más difícil de abordar, quizá porque me siento "juez y parte" y para ello debo empezar señalando que, por un lado, es un campo nuevo y por tanto poco conocido y menos aún reconocido. Por el otro lado no hay que olvidar que la divulgación de la ciencia es una labor cultural, por lo que hay que considerarla en un amplio contexto evitando reducirla al estrecho campo en que se ha cercado a la investigación científica.

La divulgación de la ciencia es una labor muy vasta, tanto en lo que concierne a sus temas cuanto en lo referente a las actividades necesarias para realizarla. Como consecuencia natural hay muchos tipos de divulgadores, lo cual complica mucho los esfuerzos para querer evaluarla con unos cuantos criterios. ¿Cómo comparar lo que hizo Alejandra Jaidar con lo que hace Shahen Hacyan? ¿Hay manera de equiparar a Jorge Flores con Alejandra Sapovalova? Creo que todos estamos de acuerdo en que las personas que he mencionado han trabajado meritoriamente por la divulgación de la ciencia y que sería injusto forzar tal comparación. Cada una tiene su lugar en el amplio espacio de la labor que realizamos y considero peligroso insistir en etiquetarlas de manera única, lineal y jerárquica. No estaría mal analizar esa insistencia en evaluar a la gente en forma profunda para deslindarla de lo que pudiera tener de inercia burocrática y de moda neoliberal. La divulgación de la ciencia es múltiple y plural por lo que parece impropio buscar al "modelo ideal del divulgador".

Para seguir adelante es necesario reconocer que en nuestra universidad una gran parte del interés por evaluar al personal está en justificar la asignación de salarios. Es necesario también tener presente que vivimos en un país en el que no se valora el trabajo y en el que los salarios se fijan, básicamente, por motivos ajenos a él. Más aún,

no ocultemos que la divulgación de la ciencia está considerada como una actividad de escaso "valor académico". Es éste el marco de referencia en el que habrá que situar los "Criterios de evaluación para el trabajo de divulgación científica". Insisto nuevamente en que esta actividad es muy diversa, por lo que habría que distinguir a los trabajadores de ese campo al menos en dos clases, que a falta de mejor denominación llamaré los "teóricos" y los "realizadores". No quiero entrar en los detalles de esta distinción y sólo señalaré que la figura de técnico académico que tenemos es muy limitada, rígida y deprecativa para los realizadores de la labor de divulgación de la ciencia. Por otra parte, el concepto de académico que impera es, además de anacrónico y degradado, insuficiente para incluir a los divulgadores, aún a los más teóricos. Me pregunto: si Alejandra Jaidar hubiera aceptado ingresar a nuestro centro ¿se le hubiera nombrado investigadora? ¿Somos científicos los divulgadores de la ciencia? Parece ineludible, al menos para seguir adelante provechosamente, distinguir entre nombramientos y méritos académicos y asignación salarial.

Con respecto a la "profesionalización en la comunicación de la ciencia" quiero recordar que desde que esta actividad empezó a generalizarse los divulgadores hemos aspirado a que nuestro trabajo sea aprovechado, reconocido y remunerado como lo es en otras profesiones. Como otras actividades incipientes, la divulgación de la ciencia lucha por materializar tal aspiración y esperamos que pronto sea considerada como un trabajo profesional. Aunque el sentido de esta lucha parece simple y claro hay que cuidar su desarrollo ya que la pelea se da en un medio muy viciado. El significado del ejercicio profesional en nuestro país es muy ambiguo y elástico y es usual querer fijarlo sólo con formalidades. Por ello temo mucho que el aval para divulgar la ciencia sea un título profesional u otro papel semejante. ¿Lograremos un gran prestigio artístico internacional si sólo dejamos tocar a los músicos que tengan un título profesional? ¿Mejorará la divulgación de la ciencia si está "certificada" por alguna gran institución o si está inscrita en algún padrón de excelencia?

Temo que lo que he dicho no es lo que aquí había que decir pues, al fin de cuentas, no es nada nuevo. Intentaré corregir el rumbo en el tiempo que me queda presentando algunas propuestas, aunque reitero que no creo que las cosas mejoren aplicando recetas y menos cuando éstas son para juzgar a la gente. Mi primera propuesta es subrayar

que en la divulgación de la ciencia, como en otras actividades humanas, lo que hay que valorar es la obra. Así lo importante son las conclusiones teóricas de Einstein, independientemente de que su producción haya sido, o no, muy numerosa, de que fuera judío, de que se doctoró tardíamente o de que le sopló su mujer. La segunda es el recordatorio de que para opinar acerca de algo hay que conocerlo. La importancia del Quijote se encuentra después de leerlo y entonces se aprende porque esa importancia no proviene de que todo mundo lo cite. La tercera propuesta es escuchar la importancia no proviene de que todo mundo lo cite. La tercera propuesta es escuchar y tomar en cuenta la "opinión pública", especialmente cuando el "público" incluye al gremio. En el medio matemático cercano el profesor John Tate es muy respetado por lo que, aunque no conozcamos su curriculum, tenemos una base firme para considerarlo como un buen matemático. La cuarta es asegurar que nuestra comisión dictaminadora sea representativa y que conozca bien el campo para depositar en ella toda nuestra confianza. Es absurdo que sus decisiones requieran del "nihil obstat" de un gran tribunal para ser válidas. La quinta propuesta es distinguir prudentemente entre trabajo, méritos, títulos y salario en todo lo referente a la evaluación de las personas.

Aunque estoy seguro de que mis propuestas no se malinterpretarán recalco que ellas están muy lejos de que "todo siga igual". Sé bien que los reglamentos que tenemos permiten mucho más de lo que ahora hacemos por lo que todavía podemos aprovecharlos usándolos con otras intenciones. Por otra parte no sobra reiterar que tenemos una gran responsabilidad en las decisiones que tomemos, no sólo porque de ellas depende mucho el futuro de nuestro Centro, sino también porque éste, como parte de la U N A M, ocupa un lugar especial en el contexto nacional. Para terminar aprovecharé la ocasión haciendo una propuesta más: que se realice otra reunión como ésta para tratar asuntos más urgentes para el desarrollo de nuestra labor como son el analizar, replantear y definir los propósitos y las metas de nuestra labor, el establecer sistemas de formación, actualización y perfeccionamiento de personal y otros más que ayuden a elevar nuestras condiciones de trabajo, mejorar en todos sentidos a nuestro personal y extender más, y mejor, nuestra labor.

Cd Universitaria, D F, marzo 26 de 1996.